



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), cinco de octubre de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021 00500** 00

Se pone en conocimiento de la parte interesada, el Concepto allegado por el Procurador Judicial adscrito a este juzgado.

Lo anterior, para lo que considere pertinente.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-